



## LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

### CERTIFICA QUE:

PAULA ALEXANDRA PINEDA PINEDA identificado con CC. 1118566661 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

| INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE |                             |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Nombres y/o Razón           | ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL |
| Tipo y Numero de Documento  | NI - 891855017              |

| INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL |                            |                            |                                                                                                                                |
|------------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha de inicio de cobertura | 2026/01/30                 | Fecha inicio contrato      | 2026/01/29                                                                                                                     |
| Tipo de vinculación          | Independiente con Contrato | Fecha de fin contrato      | 2026/05/31                                                                                                                     |
| Riesgo                       | 1                          | Código actividad económica | 1691001 - Actividades jurídicas, incluye el de representación de los intereses de las partes, sea o no ante tribunales u otros |
| Estado afiliación            | Activa                     |                            |                                                                                                                                |
| Fecha retiro                 | -                          | Estado del contrato        | Activa                                                                                                                         |

Esta certificación se expide a los 29 días del mes de enero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en [www.positivaenlinea.gov.co](http://www.positivaenlinea.gov.co) para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC29012026P1118566661P4869801**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL  
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:  
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | [defensordelcliente@positiva.gov.co](mailto:defensordelcliente@positiva.gov.co) | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>  
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA  
DE TODOS LOS  
COLOMBIANOS